FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36300
Nombre: Intervención en discapacidad intelectual
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	3	

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en Pedagogía Terapéutica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

TARRAGA MINGUEZ RAUL

RESUMEN

Las últimas definiciones de la AAIDD (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Discapacidades del Desarrollo) han introducido nuevos aspectos a considerar en la discapacidad intelectual (DI). Estas definiciones ponen el foco en el funcionamiento intelectual y el funcionamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico, dejando atrás los modelos obsoletos centrados únicamente en aspectos cognitivos.
La respuesta educativa debe enfocarse mediante el modelo de apoyos, en los diferentes ámbitos de desarrollo humano: habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación y contexto.
Las políticas educativas basadas en la inclusión han permitido que muchas niñas y niños con discapacidad hayan conseguido niveles educativos antes impensables, y que se hayan desenrollado nuevos valores sociales que, poco a poco, reducen el estigma asociado a esta discapacidad y permiten niveles más elevados de inclusión y participación en la sociedad.
Los docentes especialistas en educación especial juegan un papel clave a esta mejora de los procesos de inclusión. Por un lado, son profesionales con conocimientos especializados que planifican y ponen en práctica intervenciones directas con los estudiantes con DI en contextos inclusivos. Pero, más allá de estas intervenciones directas puntuales, los especialistas de PT lideran los proyectos de inclusión de las escuelas para conseguir conjugar los esfuerzos de todo el personal educativo en la identificación y eliminación de barreras para la inclusión, y conseguir así entornos donde la escolarización de los estudiantes con DI alcance los mayores niveles posibles de participación y aprendizaje.
Esta asignatura contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en relación con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las

desigualdades (ODS 10), promoviendo una formación docente comprometida con la inclusión y la equidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura se imparte en el tercer curso del grado del título de Maestro/a de educación primaria. Aunque no existen requisitos previos, es recomendable que los estudiantes hayan adquirido las competencias establecidas en la asignatura de Didáctica General y, especialmente, en la de Necesidades Educativas Especiales.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1305 -

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Colaborar en la detección y valoración de necesidades educativas especiales.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.

Conocer las variables biológicas, psicológicas y socio-ambientales relacionadas con la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales de origen diverso.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales.

Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención.

Contribuir en la organización de la respuesta escolar para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado.

Desarrollar adaptaciones curriculares individuales para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Enseñar al alumnado y su entorno a comunicarse utilizando el sistema de comunicación más apropiado a sus características.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Favorecer la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en la comunidad escolar.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar adecuadamente recursos públicos y privados para atender necesidades educativas especiales.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; multi e interculturalidad; inclusión social.

Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Capacidad para prevenir, detectar y actuar frente a violencias sexuales en el ámbito educativo, conforme a la Ley Orgánica 10/2022.

Colaborar en la detección y valoración de necesidades educativas especiales.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comprometerse con el desarrollo profesional docente y con la formación continua adaptada a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.

Conocer las variables biológicas, psicológicas y socioambientales relacionadas con la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales de origen diverso.

Conocer los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrezcan para el tratamiento educativo de la diversidad.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y comprender, desde la perspectiva educativa, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contribuir en la organización de la respuesta escolar para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado.

Desarrollar adaptaciones curriculares individuales para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Enseñar al alumnado y su entorno a comunicarse utilizando el sistema de comunicación más apropiado a sus características.

Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Favorecer el desarrollo del niño o niña con necesidades educativas especiales mediante una educación física adaptada a sus necesidades y el uso de la expresión musical y plástica.

Favorecer la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en la comunidad escolar.

Identificar y eliminar las barreras para la inclusión del alumnado con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

Promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad y la inclusión.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar adecuadamente los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales.

Utilizar adecuadamente los recursos públicos y privados para atender a la diversidad.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Enfoques teóricos y concepto de discapacidad intelectual
1.1. Concepto de discapacidad intelectual.
1.2. Organización de los apoyos.

2. Síndromes que cursan con discapacidad intelectual.
2.1. Identificación, características y etiología de los síndromes habituales (y las enfermedades raras) asociadas a DI.
2.2. Daño cerebral.

3. El aprendizaje en alumnos con discapacidad intelectual y daño cerebral.
3.1. Alteraciones de los procesos cognitivos: percepción, atención, memoria, procesos ejecutivos y sus repercusiones en el aprendizaje.
3.2. Alteraciones motrices, emocionales y del lenguaje, y sus repercusiones en el aprendizaje.

4. Eliminación de las barreras para el aprendizaje y la respuesta educativa al alumnado con discapacidad intelectual y daño cerebral
4.1. Estrategias de intervención educativa para la mejora de los procesos cognitivos, del lenguaje, de la socialización y de las dificultades de aprendizaje.
4.2. Adaptaciones curriculares, apoyos y colaboración con la familia.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	**45,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00

Estudio y trabajo autónomo	67,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**67,50**

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teórico-prácticas:
Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
Trabajo en grupo:
La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
Tutorías:
Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
Estudio y trabajo autónomo:
Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
y evaluados por los profesores.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrà carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La calificación se calculará a partir de los siguientes elementos:

Para aprobar la asignatura (en primera o en segunda convocatoria) se debe obtener al menos una calificación de 5 en el examen.
Los estudiantes que no puedan asistir al menos al 80% de las clases y/o seguir este modelo de evaluación

- Examen (entre 30% y 50% de la calificación global). El examen podrá contener preguntas abiertas, de elección múltiple y/o solución de casos prácticos. Este requisito es recuperable en segunda convocatoria.
- Trabajos de aula (entre 30% y 40% de la calificación global). Los estudiantes realizarán de manera individual un portafolio que incluirá las tareas realizadas en el aula así como trabajos de ampliación realizados fuera del aula. Para superar este apartado habrá que librar al menos el 80% de los trabajos de aula. Este requisito no es recuperable en segunda convocatoria. En caso de no entregar el portafolio en primera convocatoria la calificación máxima a obtener en la asignatura será 7.
- Trabajo grupal (entre 20% y 40% de la calificación global). Se realizará un trabajo grupal que consistirá en el diseño de materiales educativos orientados a estudiantes con discapacidad intelectual. Este requisito es recuperable en segunda convocatoria.

Para aprobar la asignatura (en primera o en segunda convocatoria) se debe obtener al menos una calificación de 5 en el examen.continuada, realizarán una prueba global teòrico-práctica la fecha de examen oficial. La calificación de esta prueba será la calificación final de la asignatura.
El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

Se recomienda consultar la Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València en la Facultad de Formación del Profesorado.
El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.
El profesorado reservará un tiempo en las últimas sesiones presenciales de la asignatura para la cumplimentación, por parte del estudiantado, de las encuestas institucionales de evaluación de la docencia.

BIBLIOGRAFÍA

Algozzine, R., Ysseldyke, J. E. (2006). *The fundamentals of special education : a practical guide for every teacher.* Corwin Press.
Asociación Americana de Discapacidad intelectual y Discapacidades del desarrollo AAIDD (2011). *Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de apoyo.* Alianza Editorial.
Blanco, C., Rodríguez, M.J. (2020). *Discapacidad intelectual.* Síntesis.
CAST (2018). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).* CAST.
Flórez, J, Garvía, B., Fernández-Olaria, R. (2015). *Síndrome de Down: Neurobiología, Neuropsicología, Salud mental: bases para la intervención en el aprendizaje, la conducta y el bienestar mental.* Editorial CEPE.
Grau , C. (2012). Alumnado con tumores intracraneales. El papel de la escuela en la mejora de la calidad de vida y de los efectos tardíos en los niños con tumores intracraneales. *Educatio siglo XXI, 30*(1), 161-185.
Grau, C., Cañete, A. (2000). *Las necesidades educativas especiales de los niños con tumores intracraneales.* ASPANION.
Mamlin, N. (2012). *Preparing effective special education teachers.* Guilford Press.
Matson, J. L. (2019). *Handbook of intellectual disabilities.* Springer.
Plena Inclusión (2018). *Guía de evaluación de la accesibilidad cognitiva de entornos.* Plena Inclusión.
Rapley, M. (2004). *The social construction of intellectual disability.* Cambridge University Press.
Tárraga-Mínguez, R. (2025). *Intervenció en discapacitat intel·lectual. Apunts i tasques de l'assignatura*. https://hdl.handle.net/10550/109809

Troncoso, Mª V., del Cerro, M. (1997). *Síndrome de Down: lectura y escritura.* Masson.
Verdugo, M. Á., Gómez, L. E., Arias, B. (2012). La Escala Integral de Calidad de Vida. Desarrollo y estudio preliminar de sus propiedades psicométricas. *Siglo Cero, 38*(4), 37-56.